



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
Alimentarte S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 28 días del mes de marzo del 2018, siendo las 11:15, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Granda Centeno OE-4510 y G. Bobadilla, se reúnen los señores: **GUERRERO MARIN GUSTAVO ADOLFO**, **MORA ZAMORA ANA GABRIELA**, socios de la compañía Alimentarte S.A. Propietarios del 50% del capital, en su orden.

Preside la Junta el Sra. **MORA ZAMORA ANA GABRIELA**, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. **GUERRERO MARIN GUSTAVO ADOLFO** Gerente de la misma.

Constando el quórum de instalación y lista de asistentes, estando presente el 100% del capital social, Se declara instalada la Junta con carácter universal.

El Presidente propone el siguiente orden del día.

- 1.- Revisión de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías,
- 2.- Aprobación de Estados Financieros del Periodo Fiscal 2017.

Primero. - Interviene el sr. **GUERRERO MARIN GUSTAVO**. quien expone a la Junta la necesidad de dar Cumplimiento Obligatorio de las Resoluciones 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y 498 del 31 de Diciembre del 2008 y SC.ICI. CPACFRS 11.01 del 12 de Enero del 2011. Se revisa la base legal, y los socios acuerdan por unanimidad, se pase a tratar el segundo punto,

Segundo.- En este punto. La Gerente General, pone a consideración de la Junta, El Balance General y el estado de Resultados con corte al 31-12-2017.

Una vez revisado Los Estados Financieros, los socios aprueban por unanimidad.

Terminando del orden del día, se declara un receso para la elaboración de acta y luego se da lectura a la misma, la que es aprobada en todas sus partes por



unanimidad de los socios. Para constancia y conforme dispone la ley, firman todos los asistentes.

Sra. MORA ZAMORA ANA GABRIELA
PRESIDENTE

Sr. GUERRERO MARIN GUSTAVO ADOLFO
GERENTE